SESIÓN NÚMERO 172-(17.23)
MODALIDAD MIXTA
12 DE SEPTIEMBRE DE 2023
ACTA DE LA SESIÓN

Presidente: Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio.
Secretaria: Dra. Ana Karen Talavera Peña.

En las modalidades presencial (sala de juntas de Rectoría de Unidad, 3er nivel edificio P) y remota a través de la aplicación Zoom (ID: 898 9012 7847, contraseña: 132120), a las 16:22 horas del día 12 de septiembre de 2023 inicia la sesión del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma (DCBSL).

El Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio, Presidente del Consejo Divisional, preguntó a la Secretaria, la Dra. Ana Karen Talavera Peña, si existía algún aviso o comentario previo a la sesión.

Se explicó que la sesión tenía como fin específico la presentación de propuestas y la entrevista a los candidatos a la jefatura del Departamento de Ciencias de la Salud.

A continuación, informó sobre un imprevisto con uno de los candidatos, el Dr. José Domingo Ordóñez Gómez, quien había comunicado minutos antes que había sufrido un imprevisto en carretera. Aclaró que, aunque el accidente no fue grave, su automóvil no funcionaba y lo estaban trasladando hacia Lerma. Por tal motivo, para no infringir ninguna disposición, solicitó al consejo votar por un receso de 40 minutos para darle tiempo al Dr. Ordóñez Gómez de llegar y participar en la sesión.

El Dr. Rurik Hermann List Sánchez preguntó si los tres candidatos estarían simultáneamente en la sala o si entrarían uno por uno. Enseguida, el Presidente aclaró que los tres candidatos debían estar simultáneamente en la sala, ya que podrían surgir preguntas dirigidas a los tres.

La Secretaria, Dra. Ana Karen Talavera Peña agregó que, dentro de las modalidades aprobadas, era necesario sortear el orden de participación. En caso de que el sorteo le correspondiera al Dr. Ordóñez Gómez y él no estuviera presente, se tendría que interrumpir el proceso al no contar con la terna completa, lo que obligaría a reiniciar todo el proceso.

El Presidente sugirió que el receso era una opción viable y propuso una votación económica para su aprobación. Sin embargo, precisó que, antes de proceder, era necesario iniciar la sesión en condiciones normales, comenzando con el resto de avisos generales y aprobando el Orden del Día.

Acto seguido preguntó a la Secretaria si existía algún aviso o comentario previo a la sesión.

CONSEJO DIVISIONAL CBS

Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
Casa abierta al tiempo
D C B S
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 200-(03.25)
SECRETARÍA ACADÉMICA

La Secretaria comentó que no había avisos extraordinarios.

A continuación, como recomendaciones generales, solicitó a los integrantes del consejo que mantuvieran sus micrófonos cerrados en todo momento, excepto cuando el Presidente o la Secretaria les concedieran el uso de la voz, esto con el fin de evitar interferencias de sonido.

Solicitó atentamente a los integrantes del consejo divisional que, al momento del pase de lista y votaciones, habiliten su audio y video con el objetivo de hacer el conteo de manera correcta. De igual manera, explicó a quienes seguían la sesión el procedimiento para solicitar el uso de la palabra si pretendiesen intervenir en alguno de los puntos a tratar.

Posteriormente, se informó que la sesión se transmitiría en la página *http://envivo.ler.uam.mx/* para los integrantes de la comunidad universitaria que desearan sintonizar la sesión en vivo.

Una vez hecho lo anterior, el Presidente solicitó a la Secretaria pasar lista de asistencia para verificar quórum.

I. LISTA DE ASISTENCIA.

La Secretaria pasó lista de asistencia *(anexo 1)* y, con la presencia de **ocho** integrantes del consejo, se declaró la existencia de quórum.

El Presidente dio lectura al punto II:

II. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA:

Tras preguntar si existían comentarios al respecto y ante la negativa, procedió a solicitar a la secretaria que se instrumentara la votación electrónica y se realizara el conteo presencial.

Con ocho votos a favor, el Orden del Día fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO 172-(17.23.1)
Aprobación del orden del día:

I. Lista de asistencia. (Arts. 42 y 44, fracción I del *RIOCA).
II. Aprobación, en su caso, del siguiente punto del Orden del Día:

1. Entrevistas con las personas candidatas a la Jefatura del Departamento de Ciencias de la Salud para el periodo 2023-2027, con el propósito de que expresen los motivos y razones para ocupar el cargo y expongan sus conocimientos y puntos de vista, con una visión crítica y práctica, sobre el Departamento de Ciencias de la Salud y la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. (Art. 48, fracción I del *RO).

CONSEJO DIVISIONAL CBS

Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 200-(03.25)
SECRETARÍA ACADÉMICA

Debido a la situación excepcional, la Secretaria explicó que, al no contar con la papeleta correspondiente para la votación del receso, se procedería a una votación económica a mano alzada y con ocho votos a favor, el receso fue aprobado por unanimidad.

La sesión se reanudó a las 17:14 horas.

El Presidente precisó que, de conformidad con el artículo 48 del Reglamento Orgánico y en las modalidades aprobadas por el consejo divisional, durante la sesión las personas candidatas a ocupar la Jefatura del Departamento de Ciencias de la Salud se entrevistarían con el Consejo Divisional para expresar sus motivos y razones para ocupar el cargo.

Acto seguido, anunció la presencia de los tres candidatos en la sesión, presentándolos por sus nombres:

- Mtro. Pablo Adolfo Mayer Villa.
- Dr. José Domingo Ordoñez Gómez.
- Dr. José Javier Reyes Lagos.

El Presidente señaló que los candidatos tendrían que hacer uso de la voz en varias ocasiones, por lo que propuso votar en bloque para autorizar el uso de la palabra a los tres.

A continuación, solicitó a la Secretaria que instrumentara la votación para aprobar el uso de la voz para los participantes en el consejo, quien pidió a quienes, tanto vía Zoom como de manera presencial, que levantaran su mano si estaban a favor de aprobar el uso de la palabra para los candidatos y, con nueve votos a favor, el receso fue apobado por unanimidad.

La Secretaria aclaró que la Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa se estaba integrando en la sesión.

El Presidente dio lectura al numeral único del Orden del Día:

1. **ENTREVISTAS CON LAS PERSONAS CANDIDATAS A LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD PARA EL PERÍODO 2023-2027, CON EL PROPÓSITO DE QUE EXPRESEN LOS MOTIVOS Y RAZONES PARA OCUPAR EL CARGO Y EXPONGAN SUS CONOCIMIENTOS Y PUNTOS DE VISTA, CON UNA VISIÓN CRÍTICA Y PRÁCTICA, SOBRE EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD Y LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD. (ART. 48, FRACCIÓN I DEL *RO).**

Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 200-(03-25)
SECRETARÍA ACADÉMICA

El Presidente explicó que, para abordar el único punto del Orden del Día, la Secretaria, Dra. Talavera Peña, sería la encargada de indicar la dinámica de la sesión. A continuación, le solicito que proporcionara el contexto necesario.

La Secretaria indicó que, de acuerdo con las modalidades aprobadas por el consejo divisional para llevar a cabo las entrevistas, lo primero que se haría sería un sorteo para determinar el orden en que los candidatos se presentarían. Comentó que se utilizaría un método tradicional, con los nombres de los tres candidatos, los cuales introdujo en una urna para que todos pudieran ver que estaban incluidos.

A continuación, la Secretaria pidió a la representante propietaria del alumnado, Dulce Ivonne Nava Díaz, que extrajera el primer papel para determinar el orden de las presentaciones, quedando de la siguiente manera: Mtro. Mayer Villa, Dr. Reyes Lagos y Dr. Ordoñez Gómez.

La Secretaria explicó que cada candidato tendría un máximo de 30 minutos para su intervención: los primeros 15 minutos serían para que presentaran los elementos que consideraran pertinentes, y los 15 minutos restantes para responder a las preguntas de los integrantes del consejo. Además, señaló que cada candidato realizaría su presentación en el formato de su elección.

Añadió que se contaba con equipo de cómputo en caso de que hubieran preparado alguna presentación, e informó que les indicaría con letreros cuando les quedaran cinco, tres y un minuto para concluir su respectiva exposición.

Especificó que, después de cada presentación, se abriría la oportunidad para preguntas por parte de los integrantes del consejo, quienes podrían levantar la mano o escribirlas en el chat, para que ella les diera lectura. Finalmente, señaló que, al concluir las tres presentaciones, se podrían formular preguntas adicionales dirigidas a los tres candidatos: primero se harían las preguntas individuales y luego las preguntas abiertas para que respondieran todos los candidatos. Con esto, concluyó la explicación de la dinámica.

El Presidente agradeció a la Dra. Talavera Peña por el contexto y explicación, y otorgó la palabra al Mtro. Mayer Villa.

El Mtro. Mayer Villa expresó su agradecimiento por la oportunidad de intercambiar ideas frente al Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud. A continuación, compartió su visión sobre la situación actual del departamento y las mejoras que podrían implementarse.

Explicó que el departamento cuenta actualmente con siete profesores con contratación indefinida, de los cuales cuatro están desempeñando funciones de gestión, lo que permite la incorporación de cuatro profesores visitantes por causa justificada. Además, el departamento tiene contrataciones por grupos no previstos y un profesor visitante, todos ellos académicos comprometidos con trayectorias destacadas. Estos académicos están involucrados en la

Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBS
Casa abierta al tiempo
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 200-(03-25)
SECRETARÍA ACADÉMICA

publicación de trabajos, apoyo a los estudiantes y contribuyen significativamente a la carrera de Psicología Biomédica, que es la carrera con mayor demanda en la universidad actualmente.

Mencionó que ya han egresado dos generaciones, la tercera está por graduarse y la séptima generación está próxima a ingresar.

El Mtro. Mayer destacó que los profesores del departamento poseen una gran diversidad de perfiles, que incluyen psicólogos clínicos, expertos en psicobiología, químicos, químicos farmacobiólogos y biólogos. Esta diversidad ha permitido un trabajo adecuado y sobresaliente en las carreras, pero subrayó la necesidad de avanzar y mejorar.

Propuso tres acciones concretas para lograr este avance.

- **Interdisciplina dentro del departamento:** dado que la variedad de perfiles requiere compartir ideas y trabajar en equipo. Esto incluiría a los profesores con contratación determinada y a los profesores visitantes en proyectos de investigación, así como en la revisión y modificación del plan de estudios de la licenciatura en Psicología Biomédica. También mencionó la posibilidad de trabajar en la propuesta de una nueva licenciatura, si las condiciones fueran propicias. Para lograr esta interdisciplina, sugirió aprovechar tanto las actividades académicas como las informales.
 En el ámbito académico, destacó la importancia de los seminarios departamentales como espacios para intercambiar ideas, conocer las líneas de trabajo y fomentar la colaboración. En cuanto a la difusión y preservación de la cultura, compartió la experiencia de actividades planeadas alrededor de la *Semana del Cerebro*, que se transformaron en un evento para el *Día del Psicólogo* debido al paro de labores, destacando que este evento fue muy enriquecedor al permitir abordar un fenómeno desde diferentes perspectivas y trabajar juntos en su organización.
 Respecto a las actividades informales, mencionó que los momentos de café son propicios para compartir ideas y propuso fomentar reuniones informales en el departamento para facilitar el intercambio de ideas más allá de los temas tratados en los seminarios divisionales.

- **Interdisciplina dentro de la división y trabajo a la comunidad:** tras señalar que, aunque podría pensarse que las ciencias de la alimentación, ambientales y de la salud están separadas, existen temas comunes que podrían ser abordados en conjunto. Propuso que esta interdisciplina se fomente a través de actividades académicas formales como seminarios y mesas redondas divisionales, así como desde la enseñanza, compartiendo tutorías de alumnos no solo del propio departamento, sino también de otros departamentos, lo que podría generar vínculos entre profesores.
 Además, destacó la importancia del trabajo de campo, mencionando que los profesores de los Departamentos de Ciencias Ambientales y Ciencias de la Alimentación hacen trabajo de campo en comunidades que también tienen necesidades de salud, no solo en términos de salud mental, sino en otros aspectos. Puso como ejemplo el uso de

Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 200-(03-25)
SECRETARÍA ACADÉMICA

pesticidas y las preocupaciones sobre su relación con el cáncer, y cómo los profesores de diferentes disciplinas podrían colaborar para resolver estas dudas y generar un impacto positivo en la comunidad.

- **Trabajo con la comunidad:** El Mtro. Mayer Villa señaló que todos los profesores, independientemente de su especialidad, pueden contribuir a resolver dudas, generar material informativo y entablar diálogos. Subrayó la importancia de acercarse a la comunidad para lograr un impacto significativo, abordando las inquietudes que surgen en las áreas donde otros departamentos realizan trabajo de campo.
 Asimismo, enfatizó que los distintos departamentos de la división, así como las diversas divisiones de la UAM, están interconectados a través de sus alumnos, quienes también enfrentan necesidades y dudas de salud, tanto en el ámbito mental como en el reproductivo y general. Por esta razón, mencionó la necesidad de acercar la investigación, enseñanza y difusión a la comunidad, especialmente a la estudiantil, que es la más próxima. Esto, afirmó, permitirá no solo ayudar a resolver problemas y dudas, sino también enfrentar las problemáticas que puedan estar experimentando.
 Finalmente, resaltó la importancia de identificar estas problemáticas mediante encuestas u otros métodos, e involucrar a los alumnos en este proceso, especialmente a través de sus proyectos terminales.

Finalmente, el Mtro. Mayer Villa habló sobre la posibilidad de abrir una Licenciatura en Medicina dentro de la Unidad Lerma; un tema que ha sido discutido y ha generado algunas dudas. Explicó que la licenciatura en Medicina podría llegar a concretarse si las condiciones lo permiten, ya que desde 2019 se ha estado trabajando en esta posibilidad debido a las necesidades comunitarias y poblacionales existentes. Sin embargo, dejó en claro que no se comprometerían ni las otras licenciaturas, ni el personal, ni el presupuesto para llevarlo a cabo. Enfatizó que la licenciatura en Medicina se desarrollaría con certezas y en colaboración con la división, de acuerdo con lo que esta estuviera dispuesta a alcanzar.

Con estas palabras, el Mtro. Mayer Villa concluyó su intervención, agradeciendo la oportunidad y la atención brindada por los integrantes del consejo.

El Presidente preguntó si había preguntas para el Mtro. Mayer y propuso comenzar con las personas presentes en la sala, para luego dar paso a quienes estaban conectados de manera remota.

La Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos señaló que el Mtro. Mayer Villa había abordado el tema respecto al trabajo interdisciplinario y la colaboración con otros departamentos, y le preguntó si tenía algún ejemplo concreto de cómo se podría llevar a cabo esta colaboración.

El Mtro. Mayer Villa respondió que su ejemplo más relevante era el que había mencionado anteriormente sobre el trabajo de campo realizado por los colegas del departamento. Explicó que las dudas o temores actuales, como los relacionados con el cambio climático, podrían

Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 200-(03-25)
SECRETARÍA ACADÉMICA

abordarse a través de investigaciones conjuntas. Señaló que, además de educar sobre ¿qué es el cambio climático?, ¿dónde estamos y cómo podemos contribuir?, también es importante considerar los problemas de salud que podrían surgir, y que sería necesario comprender las expectativas, miedos y ansiedades de la comunidad. Sugirió que se podrían generar intervenciones o proyectos de recolección de información para identificar los temas que la comunidad necesita conocer y resolver, trabajando de manera interdisciplinaria con otros departamentos. Como ejemplo, mencionó la relación entre pesticidas y cáncer, así como el impacto de los alimentos en la salud, y cómo estos temas podrían abordarse en conjunto con otros departamentos, en respuesta a las inquietudes de las comunidades atendidas por dichos departamentos.

Después, la Dra. Guzmán Ramos le preguntó al Mtro. Mayer Villa sobre sus motivaciones para ocupar el cargo.

El Mtro. Mayer Villa explicó que se basaba en la teoría del desarrollo de Erik Erikson, quien habla de la generatividad frente al estancamiento en la etapa adulta. Señaló que el desarrollo óptimo de una persona implica dejar un legado para futuras generaciones y mejorar lo que existe hoy en día. Expresó que la UAM ha sido generosa con él en su desarrollo personal y académico, y que buscar la jefatura del departamento sería una manera de contribuir colectivamente. Comentó que lo motiva la oportunidad de trabajar con académicos reconocidos y de participar en un plan de trabajo conjunto que integre gestiones jóvenes, lo cual considera enriquecedor tanto para su carrera como para la comunidad.

La Dra. Alejandra Miranda Carrazco preguntó si la apertura de la licenciatura en Medicina aportaría algo a la educación de los psicólogos biomédicos, y de ser así, qué beneficios traería.

El Mtro. Mayer Villa respondió que la licenciatura en Medicina incluye los primeros dos años en la universidad y luego los ciclos clínicos, el internado de pregrado y el servicio social. Indicó que los ciclos clínicos generarían vínculos de intercambio con instituciones de salud, lo cual también beneficiaría a los estudiantes de Psicología Biomédica al abrir oportunidades para prácticas profesionales y proyectos terminales.

El Dr. Adolfo Armando Rayas Amor agradeció la exposición y mencionó que algunas de sus preguntas ya habían sido resueltas. Luego, preguntó sobre la estrategia para atraer a los tres profesores de tiempo completo que se proponía ingresar cada año, en caso de aprobarse la licenciatura en Medicina.

El Mtro. Mayer Villa explicó que la atracción del personal académico requeriría la búsqueda de perfiles adecuados, orientada a cubrir las necesidades específicas de la nueva licenciatura en Medicina, sin alterar el funcionamiento de las otras licenciaturas. Aclaró que la contratación se realizaría solo si fuera viable y se contara con el apoyo necesario. Señaló que los primeros dos años requerirían una variedad de perfiles, no necesariamente médicos, y que los ciclos clínicos

Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 200-(03-25)
SECRETARÍA ACADÉMICA

podrían ser cubiertos por médicos especialistas que ya trabajan en otras instituciones, quienes también podrían beneficiarse de la experiencia.

El Presidente aclaró que la pregunta del Dr. Rayas Amor se refería más a la procedencia de las plazas que a los perfiles.

El Mtro. Mayer Villa respondió que las plazas tendrían que ser autorizadas por la Rectoría General y la Secretaría General de la Universidad.

El Dr. Rayas Amor confirmó que esa era la pregunta, pero mencionó que, en el mejor de los casos, se aprobarían las tres plazas anualmente, lo cual no siempre sucede. Preguntó qué haría en caso de que no fueran autorizadas nuevas plazas, y si solo tendría que iniciar la licenciatura con el profesorado actual.

El Mtro. Mayer Villa aclaró que, en ese caso, no se abriría la licenciatura.

La Dra. Cruz Monterrosa expresó su gusto por escuchar al Mtro. Mayer y le preguntó ¿cómo distribuiría el presupuesto anual, considerando las necesidades del departamento, y si podía detallar cómo lo asignaría a áreas como equipos, mobiliarios, investigación, etc.?

El Mtro. Mayer Villa explicó que, en su presentación, había un ejercicio presupuestal que mencionaba que se necesitarían entre 13 y 15 millones de pesos, dependiendo del escenario, para poner en marcha la licenciatura. Aclaró que estos recursos eran indispensables para iniciar la licenciatura.

La Dra. Miranda Carrazco aclaró que se refería a la distribución del presupuesto a nivel del departamento, y cómo se repartiría entre los profesores, investigación y otras áreas. Comentó que anteriormente se daba prioridad a congresos y viajes, pero se había empezado a priorizar otras áreas como mobiliario y reactivos, y le preguntó: ¿Cómo asignaría el presupuesto a los profesores de su departamento?"

El Mtro. Mayer Villa respondió que su idea era asignar el presupuesto de manera meritocrática, distribuyéndolo entre aquellos con proyectos y favoreciendo la interdisciplinariedad dentro del departamento, buscando recuperar el presupuesto para quienes colaboraran en proyectos conjuntos.

El Presidente señaló que el tiempo del Mtro. Mayer Villa había concluido y, tras agradecer la participación previa, procedió a ceder la palabra al Dr. Reyes Lagos para su participación.

El Dr. Reyes Lagos comenzó su intervención dando la bienvenida a todos los presentes y agradeciendo el tiempo dedicado a la sesión. Enseguida, explicó que les presentaría una síntesis de su plan de trabajo y las razones por las que aspira a la Jefatura del Departamento

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 200-(03-25)
SECRETARÍA ACADÉMICA

de Ciencias de la Salud de la Universidad de Lerma, señalando que los ejes de su plan de trabajo se encontraban alineados con el Plan de Desarrollo de la Unidad Lerma 2015-2024.

En cuanto al contexto del Departamento de Ciencias de la Salud, mencionó que, para el año 2023, el departamento cuenta con siete profesores de tiempo indeterminado, de los cuales cinco pertenecen a un cuerpo académico y seis forman parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Además, destacó que existen ocho profesores de tiempo determinado, seis de los cuales también pertenecen al SNI. Señaló que el departamento cuenta con una sola área de investigación, dirigida por un cuerpo académico especializado en salud y envejecimiento, salud del comportamiento, salud mental y alimentaria, bajo el cuerpo académico de fisiología integrativa y de sistemas.

El Dr. Reyes Lagos subrayó que el departamento tiene a su cargo la licenciatura en Psicología Biomédica, única en México y Latinoamérica, enfocada en la aplicación de nuevas tecnologías en la investigación de vanguardia sobre el funcionamiento cerebral, tanto en humanos como en otras especies. Señaló que esta es la carrera con mayor demanda en la CBS y en toda la UAM Lerma, con el índice de aceptación más bajo, del 13.6%. Indicó que la matrícula de esta licenciatura ha crecido consistentemente, proyectando que para 2027 contará con 303 estudiantes, y que el número de aspirantes se ha duplicado en comparación con 2017.

Expresó que el objetivo de su plan de trabajo es impulsar el desarrollo académico y la proyección social del Departamento de Ciencias de la Salud a través de los ejes de docencia e investigación, difusión de la cultura, gestión y vinculación, asegurando el avance y la excelencia en cada uno de ellos. Respecto al eje de docencia e investigación, presentó algunos indicadores relevantes: un aumento del 110% en las actividades de docencia, principalmente en cursos de licenciatura y posgrado; un ligero incremento del 20% en el presupuesto, utilizado principalmente para adquirir equipo científico y tecnológico e invertir en infraestructura; y un incremento del 214% en productos de investigación, principalmente artículos y memorias de congresos, según los informes de la jefatura.

El Dr. Reyes Lagos propuso varias estrategias para fortalecer la docencia, incluyendo la adecuación de los planes de estudio con perspectiva de género, la elaboración de materiales didácticos interdepartamentales, la enseñanza de algunas UEAs con componentes en inglés, la capacitación en el uso de la tecnología y la elaboración de proyectos terminales por parte del alumnado.

En cuanto a la investigación, sugirió impulsar proyectos alineados con los Programas Nacionales Estratégicos (PRONACES), especialmente en áreas como salud mental, adicciones, alimentación, salud integral, ciencia de datos y salud, desde un enfoque interdisciplinario. También destacó la necesidad de expandir el número de profesores de tiempo indeterminado, diversificar la plantilla y motivar el aumento del número de miembros del SNI en el departamento. Además, planteó la importancia de buscar alianzas estratégicas, vinculación con instituciones

Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 200-(03-25)
SECRETARÍA ACADÉMICA

educativas, centros de investigación y hospitales, así como apoyo para obtener financiamiento de diversas fuentes.

Relacionado con la Preservación y Difusión de la Cultura, así como a la Gestión y Vinculación, detectó una disminución en las actividades de gestión (81%) y en la difusión de la cultura (14%). Propuso crear comisiones que revitalizaran el compromiso del departamento, reflexionar sobre una posible acreditación externa de la licenciatura en Psicología Biomédica, supervisar el cumplimiento de acuerdos importantes y promover la apropiación social de la ciencia a través de talleres, seminarios, actividades artísticas, ferias en bachilleratos y un mayor uso de las plataformas digitales y redes sociales del departamento.

En cuanto a las fortalezas y áreas de oportunidad del Departamento de Ciencias de la Salud, el Dr. Reyes Lagos identificó como fortalezas la diversidad y amplia experiencia del profesorado, el alto nivel de demanda de la licenciatura en Psicología Biomédica y el crecimiento en productividad tanto en docencia como en investigación. Entre las áreas de oportunidad, mencionó la necesidad de fomentar la formación docente en el uso de tecnologías, maximizar su uso en docencia e investigación y aumentar el número de áreas de investigación y cuerpos académicos en el departamento.

Respecto a sus motivos para aspirar a la jefatura, consideró que su perfil como profesional de Ingeniería Biomédica podría enriquecer el departamento, especialmente al abordar problemáticas regionales y desarrollar líneas de investigación interdisciplinarias, como ciencia de datos y calidad de vida, que podrían involucrar a otros departamentos.

El Dr. Reyes Lagos también mencionó su experiencia previa en colaboración con diversas instituciones a nivel local y nacional, así como su vinculación con el Instituto de Investigaciones Matemáticas Aplicadas de Lerma, el Hospital para el Niño, el INIEM y el Instituto Nacional de Geriatría, el Hospital Mónica Pretelini, el Instituto Nacional de Psiquiatría, el INER, la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, entre otros. Expresó su agradecimiento a la UAM por haber sido una parte fundamental en su desarrollo profesional y manifestó su deseo de colaborar con los departamentos desde su perspectiva como ingeniero biomédico, fomentando siempre la interdisciplinariedad.

Finalmente, subrayó que su experiencia en gestión como Coordinador de la Licenciatura en Ingeniería Médica le ha permitido aprender sobre temas administrativos, acreditaciones, reestructuración de planes de estudio y creación de nuevos programas, y que todo este conocimiento podría ser trasladado al Departamento de Ciencias de la Salud para fortalecerlo, así como a la administración de la universidad en general. Con esto, concluyó su presentación y agradeció a todos por su atención.

El Presidente agradeció la presentación y propuso iniciar la ronda de preguntas con las personas presentes en la sala, para luego pasar a quienes se encontraban conectados de forma remota.

Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBS
Casa abierta al tiempo
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 200-(03-25)
SECRETARÍA ACADÉMICA

La Dra. Miranda Carrazco agradeció al Dr. Reyes Lagos por su presentación y le formuló una pregunta sobre cómo podría aumentar el número de áreas de investigación con los profesores del departamento.

El Dr. Reyes Lagos respondió que, desde su punto de vista, sería necesario conocer qué hacen los otros departamentos y buscar alianzas con sus profesores. Propuso la organización de seminarios divisionales para conocer el trabajo de los demás, identificar puntos de convergencia y explorar posibles conexiones interdisciplinarias con profesores de otros departamentos. También mencionó la importancia de fortalecer los cuerpos académicos mediante la contratación de nuevos profesores a mediano o largo plazo, pero reconoció que esto dependería de pláticas con instancias superiores para generar más plazas y áreas de investigación.

La Dra. Guzmán Ramos mencionó que el Dr. Reyes Lagos había propuesto la creación de una comisión de vinculación, y le preguntó: "¿Qué actividades realizaría esta comisión que fueran diferentes de las de la coordinación de vinculación de la unidad?"

El Dr. Reyes Lagos sugirió que la comisión propuesta podría colaborar con la coordinación de la unidad para fortalecer la relación con la industria y las empresas. Propuso acciones como invitar a empresas para pláticas y explorar la posibilidad de que los alumnos se inserten en proyectos, así como fomentar intercambios con el sector salud, como hospitales en Toluca o instituciones en la Ciudad de México, para que los alumnos puedan realizar servicios sociales. Reconoció que este trabajo requeriría un fuerte compromiso del profesorado, especialmente aquellos con una carga académica más ligera, y sugirió la posibilidad de involucrar a profesores visitantes.

La Dra. Guzmán Ramos planteó una inquietud sobre cómo integrar esta comisión dado que algunos miembros del personal ya cuentan con cargos como órganos personales y en la coordinación de vinculación con recetoría, y que probablemente solo quedaría profesorado joven trabajando intensamente en sus proyectos. Preguntó sobre la viabilidad de trabajar con los objetivos planteados para impulsar vínculos.

El Dr. Reyes Lagos reconoció la dificultad de la tarea, pero propuso buscar profesores realmente interesados y comprometidos con la comisión, sugiriendo que se priorice a aquellos con una carga académica y de investigación ligera. Indicó que sería esencial contar con docentes que dispongan del tiempo necesario, y sugirió que también se podría involucrar a profesores visitantes y aquellos con nombramientos permanentes. Además, planteó la posibilidad de programar sesiones mensuales o bimestrales para evitar que la labor se vuelva demasiado demandante.

La Dra. Guzmán Ramos también preguntó sobre las actividades artísticas que podrían emanar del Departamento de Ciencias de la Salud.

Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 200-(03-25)
SECRETARÍA ACADÉMICA

El Dr. Reyes Lagos mencionó que esta también podría ser una tarea coordinada con el departamento de vinculación. Comentó que, siendo originario de Veracruz, recientemente vio una publicación sobre sones jarochos y demás expresiones culturales. Consideró que podrían organizarse actividades artísticas, quizás enfocadas en temas de salud. Además, señaló que en algunos proyectos de investigación se generan imágenes y datos que pueden ser representados artísticamente de manera abstracta. Por ejemplo, propuso la idea de realizar una exposición con tomas de microscopios o imágenes cerebrales que cambian de color, lo cual, en su opinión, sería muy interesante de analizar.

El Dr. Rayas Amor solicitó al Dr. Reyes Lagos que mencionara las responsabilidades de la jefatura del departamento.

El Dr. Reyes Lagos enumeró responsabilidades como la investigación, la aprobación de proyectos derivados del departamento, la distribución de la carga académica y de horas de docencia y la gestión de presupuestos.

El Dr. Rayas Amor corrigió que la aprobación de proyectos de investigación es función del consejo divisional, y que el jefe solo hace la solicitud. Luego preguntó sobre el balance de carga académica entre docencia, investigación y difusión de la cultura.

El Dr. Reyes Lagos respondió que considera importante un equilibrio entre docencia e investigación, y propuso el apoyo de postdoctorantes para lograr ese balance, sugiriendo una carga docente de 8 a 11 horas semanales.

La Dra. Cruz Monterrosa felicitó al Dr. Reyes Lagos por su presentación y le preguntó sobre cómo lograría la comunicación y el trabajo en equipo en el departamento, dado que es un perfil externo y no ha impartido clases en la UAM Lerma.

El Dr. Reyes Lagos explicó que, aunque es externo, está comprometido con el trabajo y se adapta fácilmente a las circunstancias. Sugirió presentarse y colaborar con profesores y alumnos, y mostró disposición para asumir una carga docente reducida si la jefatura lo permite, como una forma de integrarse mejor a la comunidad. El Dr. Reyes Lagos agregó que ve esta opción como una forma de comenzar a establecer relaciones dentro de la comunidad. Explicó que, aunque es consciente de lo arduo que es el trabajo administrativo, de investigación y docencia, cree que involucrarse en estas tareas podría facilitar su integración. Comentó que, como lo mencionó antes, siente un gran compromiso con la UAM y no considera que sea un desafío insuperable para él. Además, destacó que conoce la UAM Lerma desde sus inicios y que, aunque algunos de los edificios recientes aún no los había visitado, tiene experiencia previa realizando experimentos en los laboratorios de esta unidad, lo que le brinda un conocimiento valioso para contribuir.

La Dra. Cruz Monterrosa mencionó que en otras unidades se permite, pero en la UAM Lerma siempre se ha priorizado la parte académica. Agradeció al Dr. Reyes Lagos.

Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 200-(03.25)
SECRETARÍA ACADÉMICA

La Secretaria señaló que en el chat había una duda por parte de la representante suplente del alumnado por el Departamento de Ciencias de la Salud, a la cual dio lectura. La alumna preguntó: "¿Por qué esperó hasta el proceso de elección para acercarse al alumnado?"

El Dr. Reyes Lagos respondió que inicialmente no había planeado participar en la convocatoria, pero decidió hacerlo al no haber quórum en la primera etapa. Explicó que el proceso fue muy rápido y, aunque había tenido oportunidad de interactuar con alumnado en el pasado, no pudo acercarse más en esta etapa debido a sus múltiples tareas en la Facultad de Medicina y en su puesto como coordinador. El Dr. Reyes Lagos enfatizó que todo el proceso administrativo se llevó a cabo de manera muy rápida. Explicó que, debido a sus responsabilidades en la coordinación y a las múltiples tareas que maneja en la Facultad de Medicina, le ha sido un poco complicado acercarse más en esta etapa. Sin embargo, mencionó que previamente tuvo la oportunidad de interactuar con estudiantes de Psicología Biomédica durante un taller en la UAMéx sobre Psicología e Ingeniería Biomédica, donde conoció a varias alumnas y estableció una relación desde el año pasado. A pesar de las dificultades recientes, expresó un gran interés en escuchar sus propuestas.

El Presidente agradeció al Dr. Reyes Lagos por sus respuestas y anunció que procederían con el siguiente candidato, el Dr. Ordóñez Gómez.

El Dr. Ordóñez Gómez comenzó agradeciendo a todos por su paciencia y por los mensajes de preocupación que había recibido, asegurando que se encontraba bien. Agradeció también a sus colegas y al consejo por la oportunidad de presentar su propuesta, que *tituló "Motivos y razones para ocupar la Jefatura del Departamento de Ciencias de la Salud: conocimientos y puntos de vista sobre el departamento y la división".*

En su presentación, destacó que uno de sus principales motivos es contribuir al desarrollo de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma, la cual considera una de las mejores universidades públicas del país, especialmente por su visión humanística, que considera fundamental en la región donde se ubica. Subrayó la importancia de tener esta universidad en una zona que ha sido, en cierto modo, olvidada por el país, lo cual le apasiona profundamente. Otro motivo que mencionó fue su deseo de contribuir al desarrollo del Departamento de Ciencias de la Salud, que se enfoca en la investigación de frontera y la docencia en salud mental, comportamiento, salud alimentaria y envejecimiento saludable. Destacó la relevancia de estos temas en un mundo donde, aunque evolucionamos como cazadores-recolectores, ahora vivimos en entornos densamente poblados y hemos enfrentado situaciones como la pandemia. Resaltó la importancia del enfoque multidisciplinario del departamento, que incluye profesores que investigan desde procesos fisiológicos, la psicología de la salud y la función adaptativa del comportamiento.

El Dr. Ordóñez Gómez también señaló el valor del departamento por ser multidisciplinario, con un 73.3% de sus miembros en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), y por contar con un

Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 200-(03-25)
SECRETARÍA ACADÉMICA

cuerpo académico joven, con edades que estima entre los 30 y 50 años. Comentó que esto brinda un gran potencial para la cooperación entre departamentos, ya que está compuesto por psiquiatras, psicólogos, biólogos, químicos y otros especialistas, lo que facilita y potencia la colaboración interdepartamental.

Además, expresó su interés en integrar al alumnado en proyectos de investigación, destacando su motivación y el hecho de que muchos de ellos no son originarios de la región, lo que refleja su decisión y entusiasmo. Reconoció que el departamento ha tenido gestiones exitosas, con incrementos en proyectos de investigación, publicaciones en revistas indexadas y en las actividades de docencia, siendo la licenciatura de psicología biomédica la de mayor demanda, aunque aún joven, en su sexta generación.

El Dr. Ordóñez Gómez explicó que, en cuanto a la preservación y difusión de la cultura, aunque no se ha observado un crecimiento tan marcado como en otras áreas, considera que la situación no es desfavorable. Sin embargo, destacó que esto representa una oportunidad para mejorar, especialmente en la difusión de los temas que se abordan en el departamento, como la salud mental y el comportamiento, en regiones como Lerma y el Valle de Toluca.

Mirando hacia el próximo periodo, el Dr. Ordóñez Gómez identificó dos grandes desafíos: el desarrollo del centro de investigación y formación experimental, y el incremento del estudiantado activo. Aunque reconoció que la responsabilidad de gestionar el aumento del estudiantado activo no recae exclusivamente en la jefatura, enfatizó que existen buenos canales de comunicación con la división y entre los profesores, lo que permitirá abordar este reto en los próximos años.

Explicó que, tomando como referencia la experiencia adquirida tanto en licenciaturas con mayor antigüedad como en las seis generaciones previas de la carrera de Psicología Biomédica, se ha observado que el número de estudiantes activos tiende a estabilizarse entre la octava y la undécima generación. Por ello, subrayó la importancia de abordar dicho desafío para asegurar un equilibrio que beneficie tanto a la investigación y la difusión como al bienestar general del estudiantado.

Para enfrentar estos desafíos, el Dr. Ordóñez Gómez planteó dos preguntas clave: ¿cómo incrementar la producción científica sin desviar recursos necesarios para fortalecer las líneas de investigación y habilitar nuevos espacios? Y, ¿cómo atender las demandas de docencia sin afectar la producción científica y la difusión cultural?

Para la primera pregunta, propuso optimizar los recursos existentes partir de dos planes:

1) Optimizar los recursos existentes para incrementar la producción sin comprometer los fondos necesarios para habilitar nuevos espacios. Para lograrlo, sugirió avanzar de un enfoque multidisciplinario a uno verdaderamente interdisciplinario, fortaleciendo la colaboración tanto dentro del departamento como con otros departamentos para abordar

Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
Casa abierta al tiempo
DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 200-(03-25)
SECRETARÍA ACADÉMICA

problemas que no pueden resolverse de manera aislada. Destacó que la interdisciplinariedad es particularmente eficaz en el abordaje de la salud mental y el comportamiento, ya que permite combinar conocimientos en áreas como procesos fisiológicos, función adaptativa y psicología de la salud para obtener una visión más integral. Como ejemplo, mencionó la definición de trastorno mental según el DSM-5, que describe estas condiciones como disfunciones en la cognición, la regulación emocional y el comportamiento. Sin embargo, aclaró que un estado no placentero no siempre implica una disfunción, sino que podría ser una respuesta adaptativa. Subrayó que la interdisciplinariedad permitirá fusionar diferentes enfoques para evaluar si un trastorno es funcional o no. Para ello, sugirió utilizar tecnologías sencillas, como teléfonos celulares, para recolectar datos fisiológicos y contextuales. Al combinar estos datos con la caracterización del trastorno, se podría lograr una evaluación más precisa. Por ejemplo, la ansiedad en un contexto de agresión podría considerarse funcional, mientras que en un entorno sin amenazas no lo sería, ya que, desde su perspectiva, este enfoque optimizaría los recursos disponibles sin necesidad de grandes inversiones, aprovechando al máximo el potencial de la interdisciplinariedad.
Para poner en práctica estas ideas, propuso organizar mesas redondas, como las realizadas en la Semana del Cerebro, donde profesores de distintas disciplinas aborden un fenómeno en conjunto. En esta ocasión, sugirió que también se podría incluir a estudiantes, lo que les permitiría practicar la integración de diversas perspectivas dentro del departamento.

2) Financiamiento y la colaboración externa. Destacó que se debe crear el hábito de someter constantemente proyectos a diferentes fundaciones y organizaciones. Reconoció que con frecuencia se enfrentan rechazos para la publicación de artículos, pero subrayó que es crucial mantener la constancia, aunque el crecimiento de la producción científica no debe depender exclusivamente del financiamiento externo. La interdisciplina, recalcó, es clave para producir sin desviar recursos destinados a otras áreas prioritarias, como el centro de investigación.
Además, comentó que muchos profesores ya tienen convenios con diversas instituciones, lo cual es fundamental para dar continuidad a los proyectos colaborativos. En su caso, mencionó su participación en el Laboratorio de Etología Cognitiva del Centro Alemán de Primates y en Neurobiología, y cómo estas conexiones podrían fortalecer las investigaciones en curso.

Respecto a la atención de las demandas de docencia sin afectar la producción científica y la difusión cultural, el Dr. Ordóñez explicó que ya había mencionado la importancia de esta cuestión y propuso implementar medidas sencillas y prácticas en UEAs, como estadística, diseño experimental y anteproyecto terminal, con el objetivo de fortalecer la estructura de los trabajos científicos y analizar la viabilidad de realizar proyectos terminales en dos trimestres. También sugirió difundir las Unidades de Enseñanza-Aprendizaje (UEAs) optativas en redes sociales para aumentar su cupo, especialmente

Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 200-(03.25)
SECRETARÍA ACADÉMICA

aquellas que no alcanzan el mínimo de inscripciones, evitando así que los estudiantes se atrasen.

Subrayó la importancia de continuar los esfuerzos para conseguir nuevas plazas para profesores, argumentando que hay razones sólidas para seguir solicitándolas. Además, enfatizó la necesidad de incorporar a los estudiantes en proyectos de investigación a corto, mediano y largo plazo, así como de impulsar actividades de preservación y difusión de la cultura.

El Dr. Ordóñez Gómez también propuso ofrecer a los profesores cursos sobre redacción de artículos de divulgación, destacando que escribir para el público general es diferente a escribir ciencia, pero es una herramienta valiosa para aumentar la influencia en la sociedad. Sugirió organizar una feria de ciencias donde se invite a empresas a conocer los proyectos desarrollados por los estudiantes, lo cual podría facilitar su inserción en el ámbito laboral.

Finalmente, destacó la importancia de fomentar la cooperación entre departamentos, dado que la diversidad dentro del propio departamento permite abordar temas desde diferentes ángulos. Puso como ejemplo la colaboración con Biología Ambiental para estudiar el comportamiento humano desde una perspectiva evolutiva y cómo las variables psicológicas afectan la microbiota. También mencionó que temas como la salud alimentaria y la obesidad podrían beneficiarse de las aportaciones del departamento de Alimentos.

Concluyó agradeciendo la atención y ofreciendo su disponibilidad para proporcionar cualquier información adicional que se requiera.

El Presidente agradeció al Dr. Ordóñez Gómez y mencionó que pasarían a la ronda de preguntas, comenzando con las preguntas en la sala.

La Dra. Guzmán Ramos tomó la palabra y señaló que parte de lo que el doctor Ordóñez Gómez proponía para impulsar la difusión requería una preparación considerable y le preguntó "¿Cuál sería su estrategia para involucrar al profesorado sin que esto representara una carga excesiva en términos de tiempo, dado que ya tienen otras responsabilidades?".

El Dr. Ordóñez Gómez respondió que trataría de convencer al profesorado, destacando que el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) está otorgando cada vez más importancia a la difusión de la cultura. Subrayó que esto no solo beneficiaría a la universidad, sino que también podría facilitar el ingreso, la permanencia o el ascenso del profesorado dentro del SNI. Además, mencionó que los motivaría desde una perspectiva más humana, enfatizando el impacto positivo que las actividades de difusión podrían tener en la comunidad del Valle de México. Aseguró que la información generada en el departamento sería muy valiosa para la región y que el trabajo del profesorado podría tener un efecto directo en la sociedad.

Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
Casa abierta al tiempo
DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 200-(03.25)
SECRETARÍA ACADÉMICA

La Dra. Guzmán Ramos, continuando con la conversación, planteó la necesidad de hacer más visibles las actividades del departamento hacia el exterior y le preguntó al doctor Ordóñez cómo planeaba hacer esto operativo y evidente.

El Dr. Ordóñez Gómez propuso, como primer paso, organizar una feria de ciencias que comenzaría con un evento más íntimo, invitando a los familiares de estudiantes y profesores, amigos y otros allegados. Señaló que, dependiendo de cómo se desarrollara la dinámica y en coordinación con la división y rectoría, se podría expandir en una segunda fase a un público más amplio. Añadió que sería fundamental evaluar el desarrollo del evento, asegurándose de que no hubiera repercusiones negativas, para poder ampliarlo en futuras ediciones. También destacó la importancia de aprovechar las redes sociales para aumentar la visibilidad de estas actividades.

La Dra. Miranda Carrazco agradeció al Dr. Ordóñez Gómez por su presentación y le preguntó: "¿Cómo involucraría a los alumnos, en particular a los de Psicología Biomédica, en las actividades de investigación del departamento?"

El Dr. Ordóñez Gómez respondió que un ejemplo podría ser la mesa redonda que organizaron durante la Semana del Cerebro. En esa ocasión, abordaron un tema específico, la empatía, con la participación de un profesor de psicobiología, otro de salud y otro de ciencias cognitivas. Cada uno ofreció su perspectiva sobre el mismo fenómeno y generaron una discusión interdisciplinaria. Comentó que, en el futuro, le gustaría invitar a los estudiantes a participar en este tipo de dinámicas, ya que la integración interdisciplinaria requiere práctica. Aunque los profesores deben practicar estas dinámicas para hacerlas efectivas, también considero crucial que los estudiantes se involucren en estos ejercicios.

La Dra. Miranda Carrazco señaló que lo veía más como una actividad de difusión de la investigación, y le preguntó si creía que los alumnos podrían implicarse en los proyectos de los profesores.

El Dr. Ordóñez Gómez respondió que, efectivamente, facilitaría la integración de los alumnos, ya que, al participar en estos diálogos, podrían comprender mejor las perspectivas de los profesores y conocer más sobre sus investigaciones. Además, mencionó que no solo los estudiantes involucrados directamente se beneficiarían, sino que también buscarían proyectar estas actividades en redes sociales para que otros alumnos pudieran verlas. Concluyó que, aunque se trataría de una actividad básica de difusión, indirectamente tendría mucho potencial para que los estudiantes se familiarizaran con el trabajo que realiza cada profesor en el departamento.

El Presidente preguntó si había alguna pregunta y mencionó que todavía quedaban 10 minutos para hacer preguntas al Dr. Ordóñez Gómez.

Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 200-(03-25)
SECRETARÍA ACADÉMICA

El Dr. List Sánchez tomó la palabra para agradecer a los tres candidatos por dedicar su tiempo a preparar planes de trabajo y conversar con las personas involucradas. Reconoció que es una gran demanda de tiempo y que no hay garantía de que quien participe en este proceso termine siendo jefe, por lo que expresó su agradecimiento. Continuó diciendo que Mtro. Mayer Villa ya había abordado en parte la pregunta que tenía, pero quería plantearla a los candidatos que presentaron en segundo y tercer lugar, y si el Mtro. Mayer Villa quisiera agregar algo, también podría hacerlo.

Señaló que una de las responsabilidades exclusivas de los jefes de departamento, como mencionó la Dra. Cruz Monterrosa, es la distribución de los recursos asignados al departamento. Explicó que, dependiendo de cómo se asignen esos recursos, los resultados pueden ser muy diferentes. Mencionó que el Mtro. Mayer Villa había dicho que la distribución se haría en función de los méritos de los profesores, considerando publicaciones y los productos resultantes de su trabajo, pero le interesaba conocer la opinión de los otros candidatos sobre cómo balancear este enfoque en un departamento que tiene, o tendrá, investigadores jóvenes que podrían estar en desventaja en ese sentido.

El Presidente intervino para aclarar que, en este momento, todas las preguntas eran para el Dr. Ordóñez Gómez.

El Dr. List Sánchez se disculpó, explicando que había pensado que ya era el tiempo para preguntas a los tres candidatos. Retiró su pregunta, sugiriendo guardarla para el final, a menos que el Dr. Ordóñez Gómez quisiera responderla en ese momento.

El Presidente sugirió que sería más conveniente dejar esa pregunta para el final y pidió que se formularan preguntas específicas para el Dr. Ordóñez Gómez. Luego, procedió a leer las preguntas enviadas a través del chat de la sesión. La pregunta leída fue: "¿Cómo visualiza la introducción del alumnado a la investigación para que puedan publicar desde la licenciatura?"

El Dr. Ordóñez Gómez comentó que, como ya había mencionado, consideraba que los estudiantes estaban muy motivados. La mayoría de ellos había tomado una decisión de vida al elegir su carrera, lo cual se reflejaba en la energía y dedicación que demostraban en sus UEAs. Propuso que la investigación no limitara su eficiencia terminal, integrándolos en los proyectos de investigación sin que esto interfiriera con su titulación. Por ejemplo, si un estudiante deseaba publicar un trabajo antes de titularse, lo alentaría a cumplir primero con los requisitos de titulación, realizando un proyecto terminal acorde al tiempo disponible. Después de la titulación, y siempre que hubiera talento y motivación, tanto él como otros profesores estarían dispuestos a invertir tiempo en apoyar a ese estudiante, incluso después de su egreso, para que su anteproyecto llegara a publicarse en una revista o como un artículo de divulgación. Aclaró que esto no debía ser un obstáculo para que los estudiantes obtuvieran su título universitario.

Explicó que su intención sería que los estudiantes interesados en la investigación diseñaran proyectos con potencial de publicación desde el anteproyecto terminal. Durante las prácticas

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM 200-(03-25)
SECRETARÍA ACADÉMICA

profesionales, que era un trimestre intermedio, se podrían haber obtenido todos los permisos necesarios para realizar el trabajo, y en PT1 se llevaría a cabo el muestreo, dejando PT2 para el análisis y la escritura. Aunque reconoció que era poco común publicar durante la licenciatura, destacó que era posible trabajar en proyectos desde PT1 y PT2 que tuvieran potencial de ser publicados en un plazo determinado.

La Dra. Cruz Monterrosa agradeció al Dr. Ordóñez Gómez por su presentación y lo felicitó por las cualidades que los estudiantes habían destacado en él como docente. Sin embargo, planteó una pregunta sobre cómo explicaría a los estudiantes que, aunque valoraban su labor docente, el rol del jefe de departamento involucraba menos docencia de lo que podrían esperar. Con la intención de saber, ¿cómo evitar que los estudiantes tuvieran la expectativa de que la jefatura se ocuparía principalmente de la docencia, cuando en realidad el jefe de departamento tenía otras funciones?

El Dr. Ordóñez Gómez respondió que una de sus funciones clave en relación con la docencia sería la asignación de la carga académica a cada profesor, lo cual estaba muy vinculado con la dirección y la coordinación. Explicó que su papel sería asignar las horas y porcentajes de carga académica a los profesores. Aunque esta función recaía más en la dirección y la coordinación, expresó su deseo de seguir el ejemplo de la Dra. Guzmán Ramos y del Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio, quienes, a pesar de sus múltiples compromisos, siempre encontraban tiempo para los estudiantes. Comentó que estaría dispuesto a hacer ese sacrificio para poder apoyarlos desde sus responsabilidades, asesorándolos en la medida de sus posibilidades. Además, señaló que, aunque la docencia no fuera su responsabilidad principal, creía que había una muy buena comunicación entre los profesores y la Dirección, y que siempre existían mecanismos para canalizar las dudas de los estudiantes hacia la Dirección y la Coordinación.

La Dra. Cruz Monterrosa agradeció nuevamente al Dr. Ordóñez Gómez y añadió que quería aclarar que el presupuesto del que se hablaría más adelante, y que el Dr. List Sánchez comentaría para los tres candidatos, estaba destinado principalmente a la investigación, no a la docencia. Consideró importante que esto quedara claro, ya que a veces podía haber confusión en cuanto a las competencias y responsabilidades de la jefatura durante este tipo de procesos de selección. Añadió que esperaría las preguntas sobre el presupuesto.

El Presidente agradeció a la Dra. Cruz Monterrosa y mencionó que el tiempo para preguntas específicas para el Dr. Ordóñez Gómez había concluido.

A continuación, anunció que se abriría la ronda de preguntas que deberían contestar los tres candidatos. Indicó que iniciarían con el Dr. List Sánchez y le solicitó que por favor replanteara su pregunta.

El Dr. List Sánchez comentó que existen diferentes estrategias para asignar el presupuesto que la universidad otorga a los departamentos, siendo esta una facultad exclusiva del jefe de departamento, quien en última instancia decide si se distribuye equitativamente, por grupos o

Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 290-(03.25)
SECRETARÍA ACADÉMICA

por proyectos, entre otros criterios. Explicó que esta decisión puede tener importantes implicaciones en el trabajo del departamento y en los resultados que se obtengan. Por lo tanto, su pregunta se centró en cómo los candidatos harían esa distribución del presupuesto, considerando el tipo de resultados que esperarían obtener a partir de dicha distribución, no tanto en términos de cuánto se destinaría para equipo, sino en si se apoyaría un proyecto, varios proyectos por investigador, y qué resultados se esperaría lograr con esa distribución.

El Presidente agradeció al Dr. List Sánchez y señaló que las respuestas se darían en el orden inverso al de las presentaciones, comenzando con el Dr. Ordóñez Gómez, seguido del Dr. Reyes Lagos, y finalizando con el Mtro. Mayer Villa.

Enseguida, cedió la palabra al Dr. Ordóñez Gómez:

El Dr. Ordóñez Gómez tomó la palabra y explicó que, de acuerdo con lo planteado en su presentación, consideraba que el presupuesto debía cuidarse y diversificarse en la medida de lo posible. Indicó que era necesario pensar en cómo incrementar la producción manteniendo una parte del presupuesto reservada para habilitar nuevos espacios. Señaló que la estrategia para incrementar la producción debía incluir el financiamiento externo, pero también fomentó la interdisciplina para asegurar que la producción no dependiera exclusivamente de fondos externos. Expresó que su enfoque se centraría en seguir fortaleciendo las líneas de investigación que han demostrado ser exitosas, con el objetivo de mejorar la calidad de las publicaciones y proporcionar a un mayor número de alumnos la oportunidad de realizar sus proyectos terminales dentro del departamento. En cuanto a la distribución entre los profesores, sugirió que aquellos con un historial de publicaciones exitosas o que ya forman parte del SNI podrían recibir un apoyo adicional para alcanzar nuevos objetivos, pero que también era fundamental no dejar en desventaja a los investigadores jóvenes o aquellos que estaban en proceso de ingresar al SNI o de formar sus propias líneas de investigación.

El Presidente cedió la palabra al Dr. Reyes Lagos:

El Dr. Reyes Lagos agradeció la pregunta y expresó que, en su opinión, la asignación del presupuesto debería orientarse hacia proyectos interdisciplinarios y alineados con los PRONACES. Explicó que los proyectos relacionados con ciencias de datos, salud y alimentación deberían priorizarse. Además, subrayó la importancia de que estos proyectos comprometieran productos concretos, como la generación de artículos científicos y la formación de recursos humanos, tanto a nivel de licenciatura como de posgrado. Añadió que, para apoyar a los investigadores jóvenes, sería beneficioso establecer alianzas con investigadores más experimentados, quienes les podrían asesorar en cuanto al acceso de recursos externos o departamentales, fortaleciendo así las capacidades de los investigadores en formación.

El Presidente dio la palabra al Mtro. Mayer Villa:

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 200-(03.25)
SECRETARÍA ACADÉMICA

El Mtro. Mayer Villa, complementando su respuesta anterior sobre la distribución meritocrática, señaló que también era necesario adoptar un enfoque de presupuesto participativo. Explicó que, debido a la naturaleza diversa de las investigaciones en el departamento, no todos los proyectos requieren el mismo nivel de financiación. Por ejemplo, quienes se dedican a la investigación clínica podrían requerir recursos mínimos comparados con aquellos que requieren equipos costosos como un fluoroscopio o chips de análisis genético. Por ello, consideró que involucrar a todas las partes del departamento en la toma de decisiones presupuestarias, incluyendo tanto a profesores con contrato indefinido como a aquellos con contrato temporal, sería una manera adecuada de asignar los recursos según las necesidades específicas del departamento. Además, subrayó la importancia de que esta distribución beneficiara a los alumnos y a la comunidad, y que fuera realizada en conjunto con la coordinación y la división.

El Presidente agradeció a los tres candidatos y preguntó si había alguna otra pregunta para ellos.

La Dra. Miranda Carrazco planteó la siguiente pregunta: "¿Qué estrategias seguirían para asegurar que la investigación realizada en la UAM Lerma tenga un impacto en la comunidad de la región?"

El presidente indicó que, en este caso, las respuestas seguirían el orden de presentación, comenzando con el Mtro. Mayer Villa, seguido del Dr. Reyes Lagos y, finalmente, el Dr. Ordóñez Gómez.

El Mtro. Mayer Villa comenzó señalando que la primera fase de la investigación debería estar dirigida a las necesidades específicas de la comunidad. Mencionó que, para lograr esto, sería esencial comprender la problemática local a través de proyectos que favorecieran el diagnóstico de la comunidad. Posteriormente, sería necesario desarrollar respuestas a estos diagnósticos desde las diferentes perspectivas que ofrecen los investigadores del departamento. Mayer destacó que su enfoque sería más colaborativo que directivo, evitando imponer líneas de investigación y, en cambio, fomentando la cooperación entre los investigadores.

El Presidente cedió la palabra al doctor Reyes Lagos.

El Dr. Reyes Lagos respondió diciendo que consideraba que, desde sus propias áreas de especialización y perspectivas, todos los miembros del departamento podían tener un impacto significativo en la comunidad. Mencionó que existen diversas líneas de investigación, algunas más teóricas y otras más aplicadas, y que ambas pueden influir positivamente en las comunidades locales. Señaló que una estrategia clave sería la difusión cultural y la preservación del conocimiento generado en la UAM. Este conocimiento, ya sea teórico o aplicado, podría ser llevado a las comunidades a través de la colaboración entre el profesorado y el estudiantado. Por ejemplo, mencionó que muchas comunidades desconocen ciertos procesos ambientales o ecológicos, y que llevarles ese conocimiento podría mejorar sus prácticas. Consideró que este enfoque facilitaría un mayor contacto y vinculación con los problemas regionales, permitiendo

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 200-(03-25)
SECRETARÍA ACADÉMICA

que el profesorado y el estudiantado se acerquen directamente a las comunidades, dialoguen con ellas en términos sencillos y colaboren en la implementación de soluciones. En resumen, destacó que, desde sus respectivas áreas, todos pueden contribuir de alguna manera al desarrollo de la comunidad.

Finalmente, el Presidente dio la palabra al Dr. Ordóñez Gómez.

El Dr. Ordóñez Gómez señaló que tanto la ciencia básica como la aplicada tienen un impacto significativo en la sociedad. Destacó que la ciencia básica, a través de la transmisión de conocimiento y la ampliación de perspectivas, ayuda a las personas a tomar mejores decisiones en su vida diaria. Comentó que existen muchas formas en las que se podría vincular la investigación con la comunidad, como la organización de una feria de ciencias. Aunque tiene un nombre atractivo, mencionó que podría ser una actividad muy efectiva, en la que inicialmente se invitaría a familiares y amigos, y más adelante, quizás, a un grupo más amplio de la comunidad. También resaltó la importancia de las redes sociales como una herramienta clave en esta vinculación.

Además, compartió su experiencia en trabajos de campo, donde a menudo los guías locales son quienes enseñan a los investigadores. Mencionó que, al crear un vínculo con la comunidad, por ejemplo, aprovechando los recursos naturales como cuerpos de agua que podrían ser purificados, se genera una relación de confianza mutua. Subrayó la importancia de reconocer y valorar lo que las comunidades locales pueden enseñar a los investigadores, lo que no solo fortalece la relación, sino que también facilita futuras interacciones. Comentó que, con el tiempo, se puede ganar una posición respetada dentro de la comunidad, lo que abre nuevas puertas para la colaboración. En conclusión, Dr. Ordóñez Gómez sugirió que es fundamental aprovechar estas interacciones para reconocer que ambas partes, tanto la comunidad como los investigadores, se enseñan mutuamente, lo que potencializa el impacto de la investigación.

El Presidente agradeció a los tres candidatos y preguntó si había alguna otra pregunta para los mismos. Al no recibir ninguna, decidió comentar sobre un reciente convenio firmado entre la Universidad y el municipio de Lerma. Explicó que este tenía como objetivo retribuir a la comunidad a través de seminarios y talleres, y pidió a los candidatos que propusieran ejemplos específicos de lo que el departamento podría ofrecer, utilizando los recursos y proyectos disponibles, para beneficiar a la comunidad local.

Indicó que en esta ocasión comenzarían con el Dr. Ordóñez Gómez, seguido del Dr. Reyes Lagos y, finalmente, el maestro Mayer Villa.

El Dr. Ordóñez Gómez respondió que, aunque no conocía todos los detalles del convenio, una posible contribución del departamento podría ser que los estudiantes avanzados, que están en fases como PT1 y PT2, podrían realizar primeras entrevistas a los participantes y canalizarlos a los centros de salud en los que se cuenta con el profesionista necesario para atender sus problemáticas. También sugirió que se podría ampliar la labor de difusión sobre los efectos de

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 200-(03-25)
SECRETARÍA ACADÉMICA

la obesidad, apoyando y fortaleciendo las iniciativas ya existentes en campo para explicar mejor a la comunidad sobre los efectos de esta e incluir cuestiones cognitivas. Consideró que estos talleres y la canalización a la atención de la salud mental serían ejemplos concretos de cómo el departamento podría impactar positivamente en la comunidad.

El Presidente cedió la palabra al Dr. Reyes Lagos.

El Dr. Reyes Lagos coincidió con las ideas del Dr. Ordóñez Gómez y destacó la importancia de involucrar a los estudiantes, especialmente a aquellos en trimestres avanzados, en actividades como primeros auxilios psicológicos, dada la relevancia actual de la salud mental. Sugirió la posibilidad de vinculación con el personal del ayuntamiento de Lerma para que los estudiantes participen en programas de diagnóstico e intervención en áreas como ansiedad y depresión, siempre bajo la supervisión de profesionales. Además, propuso aprovechar los equipos biomédicos disponibles en la UAM Lerma, como los utilizados para estudios electrocardiográficos y respiratorios, para realizar evaluaciones preliminares que podrían ser útiles para diagnósticos en la comunidad.

Finalmente, el Presidente dio la palabra al Mtro. Mayer Villa.

El Mtro. Mayer Villa comenzó mencionando que, considerando el personal del Departamento de Ciencias de la Salud, especialmente aquellos involucrados en procesos relacionados con salud mental y neurociencias, podrían enfocarse en ofrecer talleres psicoeducativos. Según entendió de la pregunta, estos serían talleres dirigidos a la comunidad, más que intervenciones directas o medidas específicas.

A continuación, la Secretaria planteó una pregunta, relacionada con los motivos por los que cada candidato se consideraba la mejor opción para el puesto.
El Presidente retomó brevemente la palabra y se percibe un cambio en la dinámica de la presentación, comenzando con el Dr. Reyes Lagos.

El Presidente cedió la palabra al Dr. Reyes Lagos.

El. Dr. Reyes Lagos mencionó su familiaridad con la UAM y su papel como externo. Destacó sus habilidades en investigación, mencionando que su currículum hablaba por sí solo. También resaltó sus numerosas publicaciones y su vinculación con diversas instituciones, tanto en el Valle de Toluca como en la Ciudad de México y otros estados, lo que podría fortalecer aún más la conexión entre el estudiantado y el profesorado de la UAM.

El Presidente cedió la palabra al Mtro. Mayer Villa.

El Mtro. Mayer Villa explicó que su profesión estaba directamente vinculada con las Ciencias de la Salud y que contaba con experiencia en gestión dentro de la universidad, destacando su rol como coordinador de la licenciatura en Psicología Biomédica. Señaló que su plan de trabajo se

Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 200-(03-25)
SECRETARÍA ACADÉMICA

enfocaba en tres ejes principales. El primero era la revisión de los planes y programas de la licenciatura, con un énfasis especial en las áreas de concentración, y la integración de una nueva área, la de Psicología Organizacional, con el objetivo de facilitar que los alumnos cumplieran con este requisito. El segundo eje era la incorporación de nuevas tecnologías, como la inteligencia artificial, en la formación y práctica. El tercer eje se centraba en fomentar la interdisciplinariedad dentro de la investigación. Además, mencionó la experiencia y los vínculos que había desarrollado en áreas de salud a diferentes niveles, así como su conocimiento de la UAM, adquirido desde 2019 hasta la fecha.

Finalmente, el Presidente dio la palabra al Dr. Ordóñez Gómez.

El Dr. Ordóñez Gómez, por su parte, comentó que, al igual que el Mtro. Mayer Villa, había estado en la UAM desde 2019, lo que le había permitido conocer cómo funcionaba la universidad y la realidad a la que se enfrentaban. Explicó que su plan de trabajo tenía un enfoque personal, con motivaciones propias, pero que estaba diseñado principalmente para abordar los desafíos que anticipaba para el próximo periodo. Mencionó que uno de sus principales objetivos era administrar bien los recursos, potenciando la producción a través de la interdisciplinariedad. Aunque reconoció que algunos de estos desafíos eran responsabilidad de la división y la coordinación, afirmó estar en la mejor disposición de colaborar, junto con los demás profesores, en la gestión del próximo periodo, enfrentando especialmente el desafío del incremento en el número de estudiantes activos.

El Presidente tomó la palabra y agradeció a los candidatos antes de inquirirles sobre su postura hacia el departamento y lo que se podría esperar de ellos en caso de no ser elegidos. Indicó que el orden de respuesta sería el Dr. Ordóñez Gómez, seguido por el Mtro. Mayer Villa y, finalmente, el Dr. Reyes Lagos.

El Dr. Ordóñez Gómez expresó que, aunque su contrato había sido por tiempo determinado durante el periodo vigente, él sentía un fuerte vínculo con la institución, considerándola como su hogar. Afirmó que, si no fuera elegido, seguiría apoyando a sus compañeros desde su posición, manteniendo su compromiso con la universidad.

El Mtro. Mayer Villa retomó una pregunta anterior para señalar que cualquiera de los candidatos sería una buena opción para el puesto. Además, subrayó su pertenencia y permanencia en el departamento, mencionando que ya contaba con un contrato de tiempo indeterminado y que planeaba continuar como Coordinador de la Licenciatura en Psicología Biomédica, por lo que, en caso de no ser elegido, seguiría trabajando con el nuevo jefe de departamento, apoyando sus ideas y aportando también las suyas.

El Dr. Reyes Lagos comentó que, en caso de no ser favorecido, esperaba continuar colaborando con la UAM como lo había hecho durante varios años. Destacó su intención de seguir participando en proyectos de investigación y vinculación, especialmente en áreas

Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 200-(03.25)
SECRETARÍA ACADÉMICA

interdisciplinarias como la psicología biomédica y la interacción con la ingeniería, para fomentar la participación del estudiantado en estos proyectos conjuntos.

El Dr. List Sánchez planteó una pregunta sobre los grandes retos en salud en los que la UAM Lerma podría incidir.

El Presidente cedió la palabra al Dr. Reyes Lagos, seguido por el Mtro. Mayer Villa y el Dr. Ordóñez Gómez.

El Dr. Reyes Lagos mencionó que las problemáticas de salud son diversas, destacando que la salud mental se ha visto particularmente afectada a raíz de la pandemia de COVID-19, lo que ha desencadenado un aumento en casos de ansiedad y depresión. Subrayó la importancia del trabajo interdisciplinario en el Departamento de Ciencias de la Salud, especialmente en colaboración con los profesionales de psicología biomédica, para abordar y mitigar estas problemáticas. Consideró que el departamento cuenta con las fortalezas necesarias para establecer alianzas y vínculos con otros departamentos, lo cual es esencial dado que estos problemas de salud son complejos y requieren un enfoque que incluya no solo a la psicología, sino también a profesionales de la medicina, biología e incluso ingeniería. Según él, el modelo departamental de la UAM, que fomenta la interdisciplina, es una de sus grandes fortalezas para enfrentar estas problemáticas, siempre desde una perspectiva interdisciplinaria.

El Presidente cedió la palabra al Mtro. Mayer Villa.

El Mtro. Mayer Villa mencionó que los problemas de salud en la comunidad son, en esencia, los mismos que se pueden encontrar en el resto del país. Destacó que el principal desafío es el cambio en la pirámide poblacional, ya que cada vez hay más personas mayores, lo que invertirá esta pirámide en un futuro cercano. Señaló que, a medida que la población envejece, se observa una transición de las enfermedades infectocontagiosas como principales causas de salud hacia las enfermedades crónico-degenerativas y multifactoriales, entre las que se encuentran también los problemas y trastornos de salud mental. Comentó que, aunque su especialidad se centra en los problemas de salud mental, no olvida que su formación original es como médico, lo que le dio el propósito de ser un excelente médico general. En este sentido, subrayó que la UAM debe ofrecer respuestas a los desafíos que plantea el envejecimiento poblacional, para lo cual ya se cuenta con investigaciones en áreas como la cognición, el envejecimiento, la alimentación y la salud mental, las cuales pueden ser fundamentales para enfrentar estos problemas.

El Presidente dio la palabra al Dr. Ordóñez Gómez.

El Dr. Ordóñez Gómez expresó que, desde su perspectiva como etólogo, los seres humanos somos cazadores-recolectores por naturaleza, pero que nuestro estilo de vida se ha vuelto cada vez más sedentario. Señaló que, debido a la pandemia, el confinamiento, la guerra y otros fenómenos sociales recientes, los términos "trastornos mentales" y "salud mental" han cobrado cada vez más relevancia. En este contexto, destacó que el departamento tiene la oportunidad

Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
Casa abierta al tiempo
DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 200-(03-25)
SECRETARÍA ACADÉMICA

de transformar su enfoque multidisciplinario en uno verdaderamente interdisciplinario para abordar de manera más integrada los fenómenos relacionados con los trastornos y la salud mental. Subrayó la importancia de comunicar a la comunidad que tener síntomas depresivos o de ansiedad no implica necesariamente estar enfermo. Si bien es fundamental recibir atención y apoyo, estos síntomas podrían ser una estrategia adaptativa ante un entorno adverso. Por lo tanto, alentó a las personas a reconsiderar las etiquetas de "trastorno" o "enfermedad mental" y a buscar apoyo profesional con la certeza de que un replanteamiento de estos conceptos puede contribuir a la des estigmatización y a un mayor bienestar.

El Presidente intervino para destacar la pertinencia de la pregunta, subrayando que el Departamento de Ciencias de la Salud es un departamento de salud en general, no solo de salud mental, y que debe abordar una amplia gama de problemas de salud. Agradeció a los candidatos por sus respuestas y sugirió que, a menos que hubiera más preguntas, era momento de dar cierre a la sesión.

Finalmente, el Presidente recordó a los integrantes del consejo sobre una importante sesión programada para el día siguiente a las cinco de la tarde, explicando que se había reprogramado debido a un conflicto de horarios.

NOTA 172-(17.23.1)

Entrevistas con las personas candidatas a la Jefatura del Departamento de Ciencias de la Salud para el período 2023-2027, con el propósito de que expresen los motivos y razones para ocupar el cargo y expongan sus conocimientos y puntos de vista, con una visión crítica y práctica, sobre el Departamento de Ciencias de la Salud y la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

Sin más comentarios o asuntos por tratar, el Presidente dio por concluida la Sesión número 172-(17.23) del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, a las 19:27 horas del día 12 de septiembre de 2023.

Se levanta la presente acta y para constancia, la firman.

DR. SILVESTRE DE JESÚS ALAVEZ ESPIDIO	**DRA. ANA KAREN TALAVERA PEÑA**
Presidente	**Secretaria**

Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBS
Casa abierta al tiempo
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 200 - (03.25)
SECRETARÍA ACADÉMICA

CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, UNIDAD LERMA

ANEXO 1 DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 172-(17.23), CELEBRADA EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023

LISTA DE ASISTENCIA

Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio – Presidente
Dra. Ana Karen Talavera Peña – Secretaria

Integrante	Presente al verificar quórum	Presente durante la sesión
Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio Presidente del Consejo Divisional de CBS	*	*
Dra. Alejandra Miranda Carrasco Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales.	*	*
Dr. Adolfo Armando Rayas Amor Jefe del Departamento de Ciencias de la Alimentación.	*	*
Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos Jefa del Departamento de Ciencias de la Salud.	*	*
Dr. Rurik Hermann List Sánchez Representante propietario del personal académico Departamento de Ciencias Ambientales.	*	*
Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa Representante propietaria del personal académico Departamento de Ciencias de la Alimentación.		*
Alumna - Dulce Ivonne Nava Díaz Representante propietaria del alumnado Departamento de Ciencias Ambientales.	*	*
Alumna - Aleli Reza Meza Representante propietaria del alumnado Departamento de Ciencias de la Alimentación.	*	*
Alumna - Nersy Daniela Velázquez López Representante Suplente del Alumnado Departamento de Ciencias de la Salud.	*	*

Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM 200-(03-25)

SECRETARÍA ACADÉMICA